



**Unidad Académica  
Caleta Olivia**

**CALETA OLIVIA, 3 de febrero de 2026**

**VISTO:**

El Expediente Nro. 0112.483/2025-UACO; y

**CONSIDERANDO:**

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales tramita, en el marco de lo establecido por Ordenanza 181-CS-UNPA - Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término, un nuevo llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un cargo docente Interino a Término, conforme se indica:

Escuela: Sistemas e Informática;

Categoría: Profesor Adjunto - Dedicación: Parcial - Disciplina: Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina: Ing. Comunicaciones Electrónica y Control - Especialidad: Computación - Área: Hardware y Software de Base - Orientación: Arquitecturas Básicas - Código Nomenclador: 02-18-02-01-02 – Asignatura: (1987) Organización de las Computadoras;

Que el presente trámite se propicia ante la vacancia temporal del cargo docente de idénticos atributos, identificado con el código 2PP-3-10160-P, que surge de la licencia sin goce de haberes del docente MOLINA Daniel Antonio;

Que la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente, en Acta Paritaria suscrita el 22 de octubre de 2025 y refrendada por Resolución Nro. 082/25-CS-UNPA, acordó como una de las modalidades de designación de cargos de carácter interino a término, la del grupo A, a través de un llamado a cobertura de cargo interino a término que posea idénticos atributos que uno de planta (espejo) y que se encuentre en vacancia temporal (sin percepción de haberes) o definitiva;

Que el cargo que se convoca cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA;

Que mediante Acuerdo Paritario del sector Docente homologado por Resolución Nro. 075/22-CS-UNPA se extendió la aplicación de las categorías de prelación establecidas para la cobertura de cargos interinos suplentes e interinos, a los procesos de cobertura de cargos de carácter interino a término, por lo que se considerarán al momento de la admisión de postulantes para la evaluación diferenciada, siendo las que se indican a continuación:

1. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o efectivo de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;
2. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter interino de la Unidad Académica en la misma área y en la categoría inmediata inferior a la del cargo a cubrir;

---

**DISPOSICIÓN Nro. 011/26**



**Unidad Académica  
Caleta Olivia**

3. Cerrado a docentes designados en cargos de carácter ordinario o interino de la Unidad Académica en la misma área o áreas afines a la del cargo a cubrir;

4. Abierto;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N° 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter Interino a Término se realiza en el marco normativo previsto por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA, Ordenanza N° 016-CS-UNPA y sus modificatorias (T.O. Ordenanza 265-CS-UNPA), Ordenanza 171-CS-UNPA - CCT Docente;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

**POR ELLO:**

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

**DISPONE**



**ARTICULO 1º:** CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino a Término en el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Escuela: Sistemas e Informática, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

**ARTICULO 2º:** ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 181-CS-UNPA Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término.

**ARTICULO 3º:** DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA, Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y sus modificatorias (T.O. Ordenanza 265-CS-UNPA), y Ordenanza 171-CS-UNPA CCT del Sector Docente.

**ARTICULO 4º:** ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Título de grado/Postgrado afines al área.

**ARTICULO 5º:** DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán presentar una Propuesta de Trabajo que contenga propuesta de Programa para la asignatura (1987) Organización de las Computadoras, según contenidos mínimos del Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Sistemas.

**Unidad Académica  
Caleta Olivia**

**ARTICULO 6º:** DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

**ARTICULO 7º:** ESTABLECER el cronograma de la substanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

**ARTICULO 8º:** ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por Mesa de Entradas y Archivo los días **11, 12 y 13 de febrero de 2026**, mediante correo electrónico dirigido a: [mesadeentradasuaco@gmail.com](mailto:mesadeentradasuaco@gmail.com).-

**ARTICULO 9º:** ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital la documentación que a continuación se detalla:

- Formulario de Inscripción
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Copia de DNI y constancia de CUIL.
- Propuesta de Trabajo.

**ARTICULO 10º:** ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: [deptoexactasynaturales.uacounpa@gmail.com](mailto:deptoexactasynaturales.uacounpa@gmail.com).

**ARTICULO 11º:** ESTABLECER que para la presente convocatoria los interesados deberán presentar el Formulario de Inscripción que obra en el **ANEXO IV** de la presente.

**ARTICULO 12º:** ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el día **24 de febrero de 2026**.

**ARTICULO 13º:** NOTIFICAR al personal docente que ocupa cargos de categoría inmediata inferior del área objeto del llamado, según se indica:

- OROZCO, SERGIO DANIEL.

**ARTICULO 14º:** DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino a Término se hará efectiva a partir de la fecha de designación y por el término de seis (6) meses.

**ARTICULO 15º:** TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Deje a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



Mg. Claudio Alejandro Fernández  
DECANO



**Unidad Académica  
Caleta Olivia**

**ANEXO I**

**Cobertura de Cargo Docente Interino a Término (Ordenanza 181-CS-UNPA)**

**Departamento Ciencias Exactas y Naturales - Unidad Académica Caleta Olivia – UNPA**

UA	Expediente	Cargo asociado	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina	Cod_sudisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Área	Orientación	Escuela
UACO	0112.483/2025-UACO	2PP-3-10160-P	Profesor Adjunto	Parcial	02	18	02	01	02	Hardware y Software de Base	Arquitecturas Básicas	Sistemas e Informática





**UNPA**  
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

**Unidad Académica  
Caleta Olivia**

**ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA**

Expediente	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nomenclador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
0112.483/2025-UACO	Profesor Adjunto	Parcial	Hardware y Software de Base	Arquitecturas Básicas	02-18-02-01-02	MOLINA, Daniel Antonio	LASSO, Marta Graciela	SOTO PEREZ, Héctor Manuel (UARG)	PORZUELO, Gabriela Inés (UARG)	CRUZ, Diana (UART)	RAMOS, Luis Enrique





**Unidad Académica  
Caleta Olivia**



### ANEXO III

#### Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino a Término

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	Fecha inicio	Fecha fin
Período de Publicación	5	4-feb-26	10-feb-26
Período de Inscripción	3	11-feb-26	13-feb-26
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	18-feb-26	19-feb-26
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	18-feb-26	19-feb-26
Solicitudes de reconsideración	1	20-feb-26	20-feb-26
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	23-feb-26	23-feb-26
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	23-feb-26	23-feb-26
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	24-feb-26	24-feb-26
Entrega dictamen al departamento	1	25-feb-26	25-feb-26
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	25-feb-26	25-feb-26
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	25-feb-26	26-feb-26

Unidad Académica  
Caleta Olivia

**ANEXO IV**

**FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARÁCTER INTERINO A TÉRMINO**

NRO. EXPTE.	NRO. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO	ESCUELA	INSTITUTO		
ÁREA	ORIENTACIÓN	CÓD. NOMENCLADOR		
ASIGNATURA/S				
<b>DATOS DEL CARGO DOCENTE</b>				
APELLIDO/S POSTULANTE	NOMBRE/S POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO	
DOMICILIO REAL			LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO	
TITULACIÓN ALCANZADA				
<b>DATOS DEL POSTULANTE</b>				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRÍCULUM VITAE				COPIA DE DNI
CONSTANCIAS LABORALES				CONSTANCIA DE CUIL
CONSTANCIAS ACADÉMICAS				PROPIUESTA DE TRABAJO
FOJAS		FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		
NRO. REGISTRO MEyA				

Declaro conocer el Reglamento de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término – Ordenanza 181-CS-UNPA.

Firma del postulante

Firma receptor